

## INFORME

Informo a usted que en mi comisión de los días 6 y 7 de marzo del presente, asistí junto con mi equipo de trabajo del Departamento a visita de supervisión a los Centros de Atención Infantil No.2 Profa. Guadalupe Ramos Motilla, ubicado en Av. Pujal y Taninul S/N, Col Vergel, Cd. Valles, S.L.P. y al CAI No.7 ubicado en Julián Carrillo No.9, Col. Los Naranjos, Tamazunchale, S.L.P.


Dentro de las actividades realizadas en los CAI fueron:

- Integración a los diferentes grupos (Lactantes, Maternales y Preescolares),
- Recorrido por las diferentes áreas: Área de Trabajo Social, Psicología, Área Médica, Cocina, Intendencia para posteriormente realizar y dar a conocer una observación general por cada una de las áreas; para verificar el cumplimiento de planes y programas vigentes expedidos por la SEP y que orientan el servicio que se da a los bebés, niñas y niños, así como a sus familias.

Se hicieron algunas recomendaciones generales para su atención:

1. Retomar las problemáticas existentes en la conformación de objetivos y metas del PEMC.
2. Analizar de manera conjunta los ambientes de aprendizaje en las áreas de inicial y preescolar, reflexionando sobre su enriquecimiento visual, la calidad de materiales utilizados y la intervención de los agentes educativos.
3. Incrementar el acompañamiento a los grupos de lactantes, maternales y preescolares por parte del equipo directivo.
4. Incrementar las actividades que faciliten el aprendizaje a través del juego y la exploración, valorando las actividades alfabetizadoras que respondan a la edad y maduración de niñas y niños (preescolar).
5. Incluir en las evaluaciones individuales de las niñas y niños las recomendaciones de atención a madres y padres de familia.
6. Orientación y promoción de la alimentación perceptiva a agentes educativos para implementar en sala, así como promover a madres y padres de familia para su continuidad en casa.
7. Brindar vigilancia al cumplimiento de los programas de limpieza por áreas del séptico o bodegas correspondientes.
8. Retomar las acciones que se programaron en el proyecto de Lectura y planear las actividades que se van a realizar en los ambientes de aprendizaje de literatura para el fomento de la lectura en voz alta diaria.
9. Así mismo se atendió problemática existente en el plantel con el personal y directora, tomando acuerdos para la resolución de los mismo, indicando al enlace de supervisión dar seguimiento a dichos acuerdos.

Atentamente

  
S.E.G.E.  
DEPARTAMENTO  
DE EDUCACIÓN INICIAL  
Mtra. María de los Ángeles Lyon Chávez  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.